

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.813

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 22 de Agosto de 1900

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Madrid.

Correo: 5:38 m.
Mixto: 11:45 m.
Otro: 11:54 n.
Otro: de Palencia,
9 n.

De Galicia.

Correo: 7:29 m.
Mixto: 1:36 m.
Otro: 11:34 n.
Este último con viajeros desde Toral.

De Asturias

Correo: 6:45 t.
Mixto: 2:12 t.
Otro 8:33 m.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Madrid.

Correo: 7:39 m.
y 7:10 t.
Mixto 2:27 t.
Otro 1:56 m.

Para Galicia.

Correo: 5:48 m.
Mixto: 12:17 m.
Otro 3:05 t.

Para Asturias

Correo: 5:55 m.
Mixto: 12:10 t.
Otro 2:09 m.
Otro: 5:45 t.
Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

LOS LIBERALES

Se pide á los liberales un programa definido y concreto. No lo tienen. Agotaron hace tiempo lo que constituía su ideal, y hoy en nada difieren de los conservadores. Su ideal consistió después de la restauración de los Borbones en ir reconquistando las libertades perdidas; después de haber restablecido la de asociación, la de imprenta, el voto universal y el Jurado, carecieron de bandera, máxime habiendo aceptado estas reformas Cánovas y sus gentes.

Algo les quedaba por hacer, pero lo renunciaron. Están lejos de pedir hoy la libertad de cultos ni el matrimonio civil como la sola fuente de los derechos entre los cónyuges y los hijos. Han aceptado la estrecha y recelosa tolerancia de la Constitución vigente; y cuando la han debido aplicar á las iglesias heterodoxas, la han interpretado restringiéndola. A par de los conservadores introdujeron la enseñanza religiosa en los Institutos.

Tampoco pensaron ni piensan hoy en ensanchar las funciones de las provincias y los municipios. Reformaron la ley provincial aumentando las causas de suspensión y disolución de los Ayuntamientos; y al querer corregir la municipal presentaron tan desastroso proyecto, que no lograron la aprobación de las Cortes. Son unitarios feroces y

se acaloran apenas se les habla de la autonomía de los Ayuntamientos. Debajo de los conservadores han caído en esa cuestión candente.

Después de las catástrofes por la Nación sufridas, y después de las Asambleas en Zaragoza celebradas, esperábase que concibieran nuevos ideales y tuvieran osadas iniciativas; en el poder como en la oposición continuaron mudos é impasibles sin revelar el menor pensamiento de una nueva política. Es óbvio que no lo tienen cuando Sagasta, su caudillo, acaba de darnos por todo programa las vulgaridades de siempre, y no ha mucho decía que aceptaba en gran parte las reformas de las Cámaras de Comercio. A falta de ideas propias admite las de cualquiera.

¡Y pensar que son ellos los llamados á suceder á los que hoy gobiernan, y no hay tras ellos persona de quien quepa concebir la menor esperanza! Todos se limitan á recomendar lo que no es ya susceptible de remiendo; ninguno se propone crear nuevas instituciones políticas, económicas ni administrativas que rejuvenezcan este anticuado pueblo y lo lleven á la prosperidad y la grandeza, hijas de la cultura y el trabajo.

La cultura, ¿es que se la propaga y difunde con dictar numerosos reglamentos sobre los diversos grados de la enseñanza? El trabajo, ¿es que se lo alimenta y estimula con meros estudios y proyectos? Solo con ver-

ter en el trabajo y en la enseñanza los miles de millones que sin vacilar se han invertido en injustas guerras cabrá hacer salir la nación de las ya pedregosas, ya cenagosas sendas por que vá á merced de gentes sin corazón ni seso.

¿Que cómo se sacarán esos millones? Aplicando á gastos productivos los improductivos.

EL MERCADO.

LOS SOPORTALES

El día pasado se concedió, por mayoría de votos, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, autorización para construir y explotar un mercado cubierto en esta ciudad, á los señores Garcia, de Madrid, que han comprado los hierros y maquinaria existentes en los antiguos talleres del señor Ruiz de Quevedo.

La Comisión de Policía y Obras redactó unas bases, á las que han de sujetarse los contratistas que han de dotar á Leon de una mejora tan útil y necesaria, por mas que á nosotros se nos antoja prematura, por que la falta de abundante cantidad de agua ha de ser sentida, mas ó menos tarde en el referido mercado.

Ninguno de los Concejales que asistieron á la sesión, se opuso á que el Mercado se construyera, pero hubo quienes votaron en contra, por entender que el asunto llevado así á la Corporación y concedido tan en redondo, no reviste todas las formalidades que la ley exige para estas explotaciones y monopolios por cierto y determinado número de años.

El Mercado se ha de hacer en el sitio que el Ayuntamiento designe y con los materiales que existen en los antiguos talleres.

Algunos temen que como las columnas, techumbre, etc., no fueron hechos para este objeto, y si para otros de índole distinta, el mercado ha de salir deficiente puesto que el que ofrecen los señores Garcia, no

reune, á nuestro entender, las condiciones exigidas en todo mercado.

Como el asunto está en tramitación veremos á ver lo que resulta y de llegarse á la construcción, cosa que dudamos, mucho celebraríamos que ésta fuera útil y conveniente á las necesidades del pueblo.

También en la misma sesión se leyó una instancia que en nombre del señor Merino, suscribe el señor Pérez de Isla. En el referido documento se pide al Ayuntamiento la cesión, previa tasación, de la parte de soportales de la Plazuela de la Catedral que ocupa la casa de aquel señor, con el ánimo de cerrarlos y edificar en este terreno.

El asunto es grave y objeto de gran controversia por tratarse de terrenos de la vía pública y servidumbre del pueblo, existiendo distintos pareceres entre los señores Concejales.

En cuestión tan delicada no se tomó acuerdo definitivo, remitiendo el asunto al Arquitecto para su informe.

Nos abstenemos de dar nuestra opinión en asunto de suyo escabroso; pero según hemos oído, es difícil que prospere, pues son muchos los Concejales que han de opinar en sentido contrario á la petición, por estimar que contraría el espíritu de la Ley Municipal vigente.

DE LITERATURA

EL OJO FUNESTO

Vivía yo en paz. Una plácida armonía reinaba en mi hogar. Mi mujercita, siempre cariñosa y de buen humor, atenuaba con su jovialidad y amable trato los disgustos y miserias de la vida profesional.

Algunas veces, aprovechando el buen tiempo, solía acompañarme en mis excursiones por el campo. Le agradaban mucho los caminos rodeados de verdura, los senderos sombríos..., y al atravesarlos, aquellas humildes gentes nos saludaban con cariñoso afecto.

Mi mujer, de corazón compasivo, solía penetrar conmigo en las casas de algunos enfermos. Las caras delgadas, las

facciones contraidas por el sufrimiento, las mil desdichas que contaban aquellos desgraciados, no la inspiraban náuseas ni disgusto. Esas cualidades naturales de mi cariñosa compañera aumentaban la estima y la reputación que antes supe y conquistarme.

Azores de la vida me pusieron en contacto con esa perla, rara en medio del rebaño femenino que tantas veces convierte el matrimonio en infierno. Un encuentro fortuito, á la cabecera de un enfermo, decidió nuestro destino. La dote fue muy modesta; pero, dadas las excelentes cualidades y el cariño que me demostró mi mujercita, nunca me arrepentí de aquel enlace.

¡Y pensar que he perdido tanta felicidad! ¡Y que yo solo soy el culpable! Una falta, una impulsión funesta, un minuto de extravío, han aflojado los lazos conyugales..., y hoy me encuentro solo en mi casa, demasiado grande quizás; mi voz resuena en ella de una manera extraña é inusitada; no parece la mía. Los criados rien y comentan lo sucedido; las comadres de los alrededores refieren mi desgracia y se hacen lenguas de aquella escena lastimosa...

Algunas veces, en medio de nuestras alegrías, de nuestras expansiones, mi mujer interrumpía de pronto la conversación, y amenazándome amistosamente con su dedo índice, mientras que su cara adquiría deliciosa expresión, me decía con voz inquieta y angustiada: "Sobre todo, no me engañes: no podría perdonártelo, ni continuar viviendo contigo." Me contentaba entonces con sonreír y abrazarla con frenesí, mientras besaba sus labios de coral, aquellos labios que cautivaban y atraían sin cesar.

Mi mujer, que siempre fué bastante celosa y un tanto curiosa, como suelen serlo las hijas de Eva, no transigía en manera alguna con la doble puerta cuidadosamente acolchada, de mi gabinete de consulta. Dada su sencillez infantil y su filial candor, no comprendía que las gentes necesitaran aquella doble barrera para ocultar sufrimientos y miserias...

Poco á poco, le fueron pareciendo demasiado largas algunas consultas. Otras veces extrañaba que ciertas mujeres padecieran enfermedades raras, que aun siendo incurables, no alteraban el color, ni las formas, ni el carácter de mis clientes.

Unos monstruos femeninos que habitaban en la localidad: mujeres que ya hacia muchos años franquearon la época crítica; solteronas de color de marfil y ojos fulgurantes, víctimas de sus pasiones raras y satisfechas... conspiraron contra nuestra felicidad doméstica, que nada les debía y que á ellas les parecía insultante é insoportable. Ellas supieron, con palabras de doble sentido, con conversaciones y juegos enigmáticos de fisonomía, sembrar la sospecha y la duda en el ánimo de mi mujer.

Todos sabemos con cuánta rapidez, con qué sávia tropical germinan y se desarrollan entre nosotros las ideas subversivas y malvadas. Fui espiado y vigilado, cuanto puede serlo un médico... Y es que la perspicacia, la intuición y la adivinación rara vez abundan en el sexo fuerte. Las impaciencias repetidas, los accesos de melancolía inexplicables, el desdén ó la frialdad ante mis caricias bruscamente interrumpidas como bajo el influjo de una idea fija... todo eso debía haberme ilustrado é inspirarme serios temores acerca de la duración y fragilidad de mi dicha. No sucedió así. El hombre feliz es ciego y no vé el peligro hasta después de su caída.

Mi gabinete de consulta, tumba de tantos secretos, testigo de tantas expansiones y confidencias, atrajo muy principalmente la solicitud de mi mujer. Durante las largas noches de insomnio, parecía se

torturaba el espíritu para conocer los misterios de aquel gabinete, que ella creía famoso y que no pasaba de ser el santuario del dolor.

Tuvo mi mujer una inspiración diabólica, á la cual—por desgracia para ambos—no supo resistir. En el ángulo más oscuro de la habitación practió, lenta y progresivamente, con prudencia extraordinaria para no despertar mis sospechas, una abertura cada vez mayor.

Esta abertura correspondía á mi salón y se hallaba oculta por el mueble mayor y más desagradable de la casa, es decir, el piano: que yo nunca tocaba. ¡Como que ni siquiera entraba en el salón cuatro veces al año! Por eso pudo mi mujer dedicarse á su maniobra sin provocar inquietudes ni explicaciones.

Cierta día en que un hermoso sol de primavera derramaba oleadas de luz hasta los más oscuros rincones de mi gabinete, presentóse, solicitando consultarme, una elegante y hermosa parisíen. Estaba pasando la temporada en una finca de los alrededores.

Era una verdadera miniatura, lo mismo de frente que de perfil: describirla me sería imposible. ¡Tan profunda impresión me produjo su visita, que aún hoy, á pesar de lo horroroso de mi situación, me basta pensar en ella para sentir escalofríos en la piel!

Se quejaba de vagos dolores abdominales...

¿Cuál fué el remedio que la propuse? ¿Cómo decirlo?... Sentí zumbidos de oídos; mis ojos debían echar chispas; mis manos, torpes é inhábiles, la exploraron por todas partes.

Casi instantáneamente, unos golpes violentos é imperiosos, dados en la puerta, me hicieron volver á la realidad. Algo sobreexcitado todavía, corrí á abrir... ¡Era mi mujer!

La cliente, repuesta muy pronto huyó apresuradamente, y yo en vano intenté persuadir á mi cara esposa de que había visto mal, que había interpretado equivocadamente mis palabras. ¡Tiempo perdido! ¡Como era culpable, me defendí bastante mal! Solo pude balbucear miserables excusas, que no fueron escuchadas.

Hoy, gracias al ojo funesto, estoy solo, completamente solo. ¡Pobre de mí!

Dr. Confucius.

EL MERCADO

Peticion.—Informes de la Comision de Policia y Obras.—Votacion.

En el Ayuntamiento se recibió una instancia de los señores Garcia, de Madrid, contratistas de los hierros y maquinaria que en los talleres que fueron del señor Ruiz de Quevedo existen haéc tantos años.

La instancia abarca dos extremos: uno en que se ofrece al Ayuntamiento por el precio de 90.000 pesetas, una de las naves de dichos talleres, y el otro en que los referidos señores Garcia prometen hacer y explotar un mercado, para lo que creen perfectamente aplicable la nave de referencia.

Pasó á informe de la Comision de Policia y Obras el asunto y esta dice que lo encuentra aceptable en principio y que presenté planos el señor Garcia: creemos nosotros que el plano que puede presentar este señor ya debe estar presentado, pues no tiene la Comision mas que ir á ver la nave y verá ya el merca-

do construido y además, antes de presentar esos planos, debían haberles dicho á esos señores la plaza donde se iba á colocar para que los planos referidos, se adaptaran al local.

Mas tarde la Comision se reúne con asistencia de los Sres. Barthe, San Blas y Muñoz, y metiéndose en camisa de once varas, fijan unas bases, para lo que nadie les autorizó, porque la Comision de Policia y Obras no es la llamada á intervenir en esos asuntos, habiendo otras Comisiones que son las encargadas de dictaminar, cuando de contratos de esa índole se trata.

La Comision de Policia debió en el momento, ir oficialmente á los talleres, ver la nave y si convenia al objeto, decir á la Corporacion: "con esos materiales se puede hacer un mercado," entonces el Ayuntamiento diría: "la Comision A ó B se encargará de fijar condiciones, estipular bases, etc.,"

El asunto se discutió en la sesion del último sábado y nadie, absolutamente nadie, se opuso á que se hiciera un mercado cubierto: en el ánimo de todos los Concejales está el que debe hacerse. Habiéndose redactado algunas bases, un señor Concejel pidió que se votaran una por una, y el Alcalde considerando la peticion pertinente, hizo la pregunta si se votaba una por una y se acordó que todas englobadas, habiéndose llevado á cabo la votacion de una manera anómala, pues to que los votantes estaban conformes con algunas bases, pero con otras no: más el objeto era aprobarlo á todo trance y se aprobó.

Los que votaron para que el mercado fuera explotado durante un tiempo que no excediera de treinta años por los señores Garcia y comprometiendo á que el Ayuntamiento prohibiría la venta en sitio que no fuera dicho mercado, de TODOS los artículos de comer, beber y arder, es indudable que lo hicieron con arreglo á su recta conciencia; no es menos indudable que los que votaron en contra, lo harian guiados del mismo noble sentimiento y protestando antes de su entusiasmo por el mercado.

Estos últimos, los señores Llamazares, Alonso, Pallarés y Villabril, entendian que esa obra debía sacarse á concurso, porque bien pudiera suceder que particulares de esta poblacion y sociedades españolas que suelen dedicarse á este género de negocios, pudieran hacer proposiciones mas ventajosas para los intereses comunales: la explotacion por 30 años del mercado, puede calcularse en una suma importantísima, ganancia segura que se dá al primero que la pide.

Que la nave de los talleres es deficiente para el mercado de Leon, lo vé el que se haya acercado al edificio, notando que tiene muy poca esbeltez, puesto que la techumbre es de madera, y de madera de un

grueso considerable, cuando las cubiertas de esta clase de construcciones son de hierro y cerradas todas ellas con cristales.

Los señores Garcia trasladarán á donde se estipule, la nave, pero tal como allí se encuentra y nosotros creemos, á mas de las deficiencias dichas, que resultará de poca altura al ser colocada en una plaza.

No es argumento el decir que hoy los puestos producen poco en Leon; efectivamente, pero en el momento que se prohíba á los vendedores de comer, beber y arder, vender por las calles, tendrán que ir al mercado, y esto producirá pingües ganancias, por lo que el máximo de 30 años parécenos excesivo. También nosotros entendemos que falta una esencialísima base y es, la de colocar en los ángulos del edificio, cuatro depósitos de agua con sus bombas aspirantes é impelentes, con el objeto de que la limpieza allí sea extremada.

Las chinitas de que habla "El Heraldó," y las dificultades, nadie las pone por afán de entorpecer, sino que cuando se discute un asunto, sea el que fuese, lo natural, lo lógico, lo corriente es pesar sus pros y sus contras, pero por lo visto aquí no se quiere más que se vean los pros y que no se discutan los contras: el discutirlo, es pecaminoso, obstruccionista, sistemático etc., y... muera el que no piense, igual que pienso yo.

Las chinitas, mejor dicho, las piedras, las pone siempre en el camino "El Heraldó"; dígalo sinó el Depósito de Caballos Seméntales, al que ha hecho una guerra cruda, después de haberlo patrocinado en un principio.

El día que se termine el estudio de la traida de las aguas, se acerca una persona al Ayuntamiento y le dice: "yo traigo las aguas á Leon por tanta cantidad," ¿aceptaría "El Heraldó," esa proposicion sin abrir un concurso á ver quien lo hacia mas económico? Pues aplique el cuento al mercado, porque si bien es cierto que el Ayuntamiento no suelta un céntimo, bastante suelta con la base de los 30 años.

Informacion local

A AVILA

Ha salido para Avila nuestro particular amigo y paisano D. Fernando Merino en compañía de su distinguida señora. Les deseamos hayan hecho un viaje feliz.

FÉRIAS

Ya hemos recibido el programa de las fiestas que han de celebrarse en Palencia con motivo de la feria de San Antolin. La base de aquellas es, las corridas de toros: sin este aliciente los festejos se convierten en vulgaridades, que no atraen gente á las poblaciones y aunque sea dolorosa esta verdad, si Leon quiere que sus ferias salgan de su marasmo, que tra-

te de ver si construye una plaza de toros.

Si no, no tendremos férias.

COINCIDIMOS

Al ocuparse "La Region" del domingo último, de la resolución del Ayuntamiento, autorizando á los señores Garcia, de Madrid, para construir y explotar en Leon un mercado cubierto, con las bases marcadas por la Corporacion, dice:

"No conocemos el acuerdo, pero si es tal como nos lo contaron, que lo dudamos, es otra informalidad más, pues hasta los niños saben que esos contratos no pueden hacerse sin determinadas condiciones legales.

Los asuntos aun siendo buenos fracasan cuando no se estudian.

Lo sentimos."

Por eso mismo no lo votaron algunos republicanos; no porque no estén conformes con la construcción de un mercado tan necesario en esta ciudad, sino porque entienden que no es legal el procedimiento empleado, para otorgar un monopolio, sin previo concurso.

EL MINISTRO

En el correo de Asturias del lunes, pasó por esta estacion el Ministro de la Gobernacion D. Eduardo Dato Iradier. En el anden le esperaban las autoridades y gran número de amigos particulares y políticos.

Es objeto de muchos comentarios, la repentina salida del Sr. Dato para Madrid, cuando estando de Ministro de jornada al lado de los reyes, debía de volver con ellos á San Sebastian.

LA MENDICIDAD

En repetidas ocasiones hemos llamado la atención del sinnumero de personas que se dedican al oficio de mendigos y que ocupan constantemente los puntos mas céntricos de esta poblacion: por fin el Alcalde ha escuchado los incesantes clamores de la prensa local y ha tomado disposiciones sobre el asunto, que esperamos han de dar buenos resultados.

Una de estas medidas es la de que todo el vecindario contribuya á estirpar á los que, ó por necesidad verdadera, ó haraganería, tienen que implorar la caridad pública, abriéndose una suscripcion mensual que sirva para poder alimentar á tanto desgraciado, á la que seguramente el pueblo ha de responder, dado su natural caritativo y generoso.

Cuente la autoridad con nuestro concurso para tan buena obra que hablará muy alto en pró de la caridad y cultura de este pueblo.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos dias recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Conflites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

ACADEMIA

Nuestros amigos los distinguidos oficiales del 4.º Depósito de Caballos Sementales, recientemente instalado en esta capital Sres. Torres y Lopez Prieto han fundado una Academia para carreras militares y civiles del Estado, continuación de la que, con tanto éxito y bajo su dirección venia funcionando en Valladolid.

El 1.º del próximo Septiembre se abrirán las clases en la calle de Santa Cruz,

20, principal, donde pueden pedirse reglamento.

Es una ventaja para los padres de familia, que venian mandando á sus hijos fuera de Leon.

EL ALCALDE

El Sr. Alcalde accidental como aquel rey, dice "el Ayuntamiento soy yo," y boca abajo todo el mundo.

Llega á Leon el jefe y oficialidad del 4.º Depósito de Sementales, se le avisa y en lugar de dar conocimiento á la Corporacion para que salga una comision á darles la bienvenida, vá él solo y no fué porque le avisaran tarde, pues aunque así fuera, en el anden de la Estacion se hallaban tres ó cuatro concejales á quien allí mismo pudo mandar avisar.

Sabe el repetido señor Alcalde accidental, que el lunes pasaba el Sr. Ministro de la Gobernacion por esta ciudad, sale á esperarle el gobernador con sus empleados, el Presidente de la Diputacion provincial con varios diputados, el jefe de la Guardia Civil con sus oficiales... el Alcalde salió solo.

Esto ha llamado mucho la atención máxima cuando para asistir á una procesion, ó ir á una misa, recorre un municipal la vereda y avisa á todos los concejales.

El Sr. Sangrador sabrá porqué lo ha hecho, nosotros ignoramos las causas, lo que si podemos decir es que si el Ayuntamiento no ha quedado á la altura que debía en estos dos casos concretos, no ha tenido él la culpa, sino el Alcalde accidental que prescindió de los que por lo visto son sus súbditos y no sus compañeros.

CONCLUIDA

La plaza de toros de Astorga se ha concluido y ya se ha hecho entrega de ella á los accionistas.

Es de admirar la rapidez de la obra, pues no ha llegado á dos meses el tiempo invertido en su construcción.

Con lo que venimos á convenir en que, querer es poder.

Después de comer, una copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

RECIBIMIENTO

Personas de esta poblacion que han estado estos dias en Gijón y presenciaron el recibimiento de los reyes, afirman que si bien ha sido respetuoso y cortés, ha carecido del entusiasmo al que tan dado son los asturianos y apesar de ser inmensa la afluencia de forasteros que acudieron á presenciar el desembarque de las reales personas.

Noticias generales

CESANTE

Parece ser que descontento el Gobierno por el recibimiento hecho á los reyes en Gijon, del que culpan al Gobernador por su poco tacto, piensa tomar con dicha autoridad una medida seria, en virtud de la cual se hará una pequeña combinacion de gobiernos de provincia. Sin comentarios.

PRISIONEROS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica una circular en la que se dispone que á las fuerzas del ejército que prestaron sus servicios en la última campaña de la isla de Cuba y fueron en ella

prisioneros de los rebeldes, se les abone el sueldo entero durante el tiempo de su cautiverio, en analogía con lo establecido para los de Filipinas en la Real orden de 24 de Agosto del año próximo pasado.

D. E. P.

Ha fallecido en San Sebastian el señor D. Augusto Comas, decano de la facultad de Derecho, notable juriconsulto, que se hallaba afiliado al partido liberal del que era una de sus principales figuras. Su muerte ha sido muy sentida.

LOS BOERS

Parece ser que los boers se van rehaciendo y están dando serios disgustos á los ingleses. El bravo general Dewet á hecho prisioneros á 4.000 ingleses, después de haberles causado un gran número de muertos y heridos.

La soberbia nacion inglesa ha de pagar cara su ambicion y si bien es cierto que á la larga se apoderará del Transvaal, no será sin haber pagado cara su infamia.

Por de pronto las derrotas se suceden y el generalísimo Robert, se desacredita como sus antecesores.

La prensa francesa elogia la táctica de del general boer Dewet, quien tuvo á raya á 50.000 ingleses.

Lastropas de la Gran Bretaña en el Transvaal pierden mas de 2.000 hombres por cada siete dias.

Un jefe cafre ha capturado mucho ganado de los ingleses.

Telegrafian desde Pretoria diciendo que Dewet ha intimado la rendicion al general inglés Baden Powel, y que éste ha contestado pidiendo condiciones para su entrega.

TRENES

Debido á las gestiones é incesantes trabajos hechos cerca de la Superioridad, por nuestro querido amigo el Inspector del ferrocarril D. José Campo, los dias en que se celebren las corridas de toros en Astorga, habrá trenes especiales de ida y vuelta, á las horas abajo indicadas y con los precios de 6'15 pesetas en 2.ª clase y 3'70 en 3.ª, ida y vuelta.

DE LEON A ASTORGA

ESTACIONES	HORAS DE	
	Llegada	Salida
LEON.. . . .	11'20 m.	
Quintana.. . . .	11'39.	11'41.
Villadangos.. . . .	12'02.	12'08.
Veguellina.. . . .	12'36.	12'39.
ASTORGA.. . . .	1'09.	

DE ASTORGA A LEON

ASTORGA.. . . .	8. n.	
Veguellina.. . . .	8'24	8'26
Villadangos.. . . .	8'54	8'56
Quintana.. . . .	9'13	9'15
LEON.. . . .	9'32	

Los aficionados á los toros deben estar agradecidos, como nosotros lo estamos, al señor Campo, que sabe siempre con su amabilidad y buen criterio, armonizar los intereses de la Empresa con los del público.

EL CORREO ELECTRICO

¿DESPOJO?

La prensa de Paris ha dado recientemente la noticia de haberle sido presentado por un ingeniero francés y otro belga un invento de la mayor importancia.

Trátase nada menos que del correo eléctrico, es decir, de utilizar la electrici-

dad para el más rápido transporte de la correspondencia.

Los periódicos franceses que publican esa noticia excitan á su Gobierno á proteger á los inventores de una máquina que introduciría en las relaciones de los pueblos una verdadera revolucion.

Eso está bien, porque mision de la prensa es en todas partes ayudar á todo el que estudia y trabaja, y secundar todo lo que sea un progreso notorio; pero es el caso que en éste de los ingenieros franceses hay un perjuicio evidente para un modesto ingeniero español, por el respeto de cuyos trabajos debemos velar todos, singularmente cuando puedan reportar una positiva gloria á la iniciativa española.

Hace ya año y medio que el ingeniero electricista español D. Ramon Gabarró Julián tiene instalado en la Prosperidad en las reducidas proporciones que sus escasos medios le permiten, un correo eléctrico, con línea aérea, estaciones y todo lo necesario para que se pueda ensayar á conciencia el peregrino invento.

Algunos ensayos se practicaron á principios de Febrero de este año, y de ellos habló la prensa, demostrándose que el aparato inventado por el señor Gabarró podía marchar á una velocidad de 320 kilómetros por hora.

El 25 de Abril pidió el laborioso ingeniero al ministro de la Gobernacion que designara una Junta técnica que estudiase y probara su trabajo, y esta es la hora en que nada se ha hecho.

¿Hemos de dejar que si nuestro compatriota ha acertado, como todo hace creer, le despojen otros del provecho y de la gloria de su acierto?

—Pasatiempos—

CHARADA

Prima-tercera todo de tertia vida, para unos como zarza lleva de espinas, aunque muchos tres pueden ver que se acerca suave como el murmullo del una-tercia.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: JEREMIAS

ANUNCIOS

Baños de Ledesma (SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas Gotosas y del sistema nervioso INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO, PRECIADOS, 35.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

ANUNCIOS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

NO MAS VELLO



POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. UN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
10 REMITES POR CORREO CERTIFICADO ANTEPAGA 3 PTAS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corroborará la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tísis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilables, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Barataria y confort. Bille-tes, Jardines 15.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCOLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PSETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Vinda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines
Caldera de llama directa
de 3 á 30 caballos.



MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^d Ornato, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144



MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrínsecos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyeccion Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quiera usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

Imp. de Hemeterio Garcia Pérez, Fernández Cadórniga, 8, (antes Concepcion.)